

CONSTRUCTORA CÁRDENAS & PALMA GRUPO CP CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 31 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito en las oficinas de la empresa en la Av. Antonio Granda Centeno Oe4-225 y Barón de Carondelet, a los 31 días del mes de MARZO del 2019 a las 09h00 a.m. se procede a instalar la junta general ordinaria y universal de la empresa. Están presentes en la junta el señor Cárdenas Calderón Galo David propietario de acciones 360 acciones y la señora Palma Agama María Fernanda en representación de la empresa Tecnología en Telecomunicaciones Tecentel S.A. propietario de 40 acciones sumando cuatrocientas acciones. Con un capital de 400.00 que corresponde al 100% de los accionistas habiendo quorum necesario para instalar la junta general universal de conformidad con el art. 238 de la ley de compañías. Preside la junta el señor Cárdenas Calderón Galo David gerente general de la empresa y la señora Palma Agama María Fernanda, actúa como secretaria en representación de la empresa Tecnología en Telecomunicaciones Tecentel S.A. El señor Cárdenas Calderón Galo David gerente de la empresa pone en consideración el orden del día.

1. Informe de Gerente por el periodo 2019.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019

El señor Cárdenas Calderón Galo David, mociona la aprobación de los puntos del orden del día la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta.

La señora Palma Agama María Fernanda, ordena tratar el primer punto y solicita al señor Cárdenas Calderón Galo David gerente de la empresa dar lectura al mismo.

Cesada la lectura del informe de gerencia con los aspectos económicos, comerciales, resultados financieros, existe moción unánime de la aprobación del informe de gerencia.

Se procede a realizar la respectiva revisión y aprobación del balance general de la empresa y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa al 31 de diciembre del 2019, el cual vemos no ha variado desde el 2018, ya que en este año no ha existido movimiento alguno.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 10h00 a.m., del día. El señor Cárdenas Calderón Galo David concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez es aprobada en mayoría absoluta. Para constancia de la misma, firman todos los accionistas.



CÁRDENAS CALDERÓN GALO

DAVID

GERENTE - ACCIONISTA



PALMA AGAMA MARÍA FERNANDA

TECENTEL S.A.

ACCIONISTA